



Sección Sindical

Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org  
C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 5786  
email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)  
Móvil: 610 07 80 90  
soliprevencion@gmail.com



20 de enero de 2022 - Aviso 3

*La lucha es el único camino*

## PLUSES MES DE VACACIONES y SUBIDA SALARIAL 2022

### FALSA POLÉMICA Bulos o fake news

Sobre el acuerdo alcanzado por los sindicatos de Metro, con el informe favorable de las correspondientes asesorías jurídicas, respecto a los **pluses del mes de vacaciones** se ha hecho mucha demagogia en varios grupos de Whatsapp y de Telegram, intentando enredar una madeja de acusaciones contra todos los sindicatos.

Esta iniciativa la encabezan conocidos "ex sindicalistas" y sus acólitos pretendiendo retomar sus antiguos cargos en su sindicato o hacer un nuevo "sindicato", para lo que necesitan sembrar discordia y desprestigiar al resto de organizaciones sindicales, basándose en mentiras o medias verdades, tal como hace Trump, Ayuso y Casado en política.

La información respecto al proceso jurídico y de negociación ha estado, y sigue estando, al alcance de todo el mundo durante estos años y en concreto sobre la negociación en los últimos meses.

En Solidaridad Obrera hemos debatido esta cuestión y tomado decisiones al respecto en nuestras asambleas mensuales y así ha quedado reflejado en nuestros avisos. Invitamos a todos aquellos compañeros y compañeras que tengan alguna duda sobre el desarrollo de la negociación y sobre los motivos que han conducido a este acuerdo, que llamen a la sección sindical, donde trataremos de aclararles cualquier duda al respecto.

Hasta el 18 de enero, primer plazo para recibir los atrasos en la nómina del mes de enero y el correspondiente al año 2021 en la de febrero, se han adherido al acuerdo alcanzado por todos los sindicatos 5.033 trabajadores y trabajadoras de Metro en activo.

### JUBILADXS Y EXCEDENTES (PASIVOS) PROCEDIMIENTO MÁS LENTO

Lo compañeros y compañeras jubiladas tienen de plazo para adherirse hasta el 30 de junio. Pueden pasar por el edificio sindical, rellenar y firmar un impreso donde conste el número de cuenta bancaria (iban) donde recibir el montante que le corresponda a cada uno.

### SUBIDA AÑO 2022

En la nómina de enero se aplicará la subida del 2% que para 2022 ha dictado el gobierno para funcionarios y empleados públicos.

Recordar que al estar sujetos a la ley de presupuestos en Metro de Madrid desde hace ya diez años que no tenemos capacidad negociadora en cuanto a la subida salarial y a cláusula de revisión salarial.

Para cambiar esta situación y recuperar nuestro derecho, sería necesario llevar una lucha general y dura por ello.

Incluso la negociación de medidas de productividad viene establecida en cada presupuesto la cantidad máxima a que podemos optar de cumplir los requisitos que establecen. (0.2%, 0.5%...)

Pretender obtener la revisión salarial de 2021 en el que hemos tenido una pérdida de poder adquisitivo de más del 5%, con una recogida firmas en [change.org](https://change.org) es, cuanto menos, inocente e ingenuo.

Las **conquistas de derechos sólo se han conseguido luchando organizadamente** y muchos compañeros y compañeras han perdido la vida en ello, otros han padecido cárcel, despidos, sanciones...

La lucha es el único camino. Lo demás cuentos.

### ASAMBLEA MENSUAL DE SOLIDARIDAD OBRERA

En este mes de enero celebraremos la Asamblea General de la Sección Sindical el día 26, miércoles. Los horarios habituales 10:00 y 17:00 h de forma telemática. Pasaremos el correspondiente enlace por email, whatsapp y Telegram. Debatiremos y tomaremos decisiones sobre todos los temas que actualmente se están negociando, denunciando o peleando, en Metro y también a nivel general



Madrid a 20 de enero de 2022  
Por Solidaridad Obrera  
La Junta Sindical

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades* Pior Koprotkin